

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía.
Secretaría Coriunal de Planificación

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y COMPLEMENTO PMB POBLACION FRESIA, LOTA".-

DECRETO N° 327

LOTA, 05 FEB. 2014

VISTOS:

- a) Convenio Ad Referéndum de Transferencias Recursos de fecha 09 de noviembre de 2010, entre Serviu Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Lota, para financiar el Proyecto "Complemento Obras de Urbanización, PMB Población Fresia, Lota".
- b) Decreto Alcaldicio N° 422 del 29/02/2012, que aprueba convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto "Complemento Obras de Urbanización, PMB Población Fresia, Lota".
- c) Convenio de Transferencias Recursos de fecha 30 de noviembre de 2011, entre Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Lota, para financiar el Proyecto "Construcción PMB Población Fresia, Lota".
- d) Resolución N° 307 de fecha 19/12/2011 que aprueba Convenio citado en visto anterior;
- e) Decreto Alcaldicio N° 116 del 16/01/2012, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, para la ejecución del Proyecto "Construcción PMB Población Fresia, Lota".
- f) Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional suscrito con fecha 17 de octubre de 2013, entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Lota, para ejecución Proyecto "Construcción PMB Población Fresia, Lota";
- g) Resolución N° 000214 de fecha 20 de noviembre de 2013, que aprueba Modificación de Convenio citado en visto anterior;
- h) Decreto Alcaldicio N° 10 del 02/01/2013, que aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, para la ejecución del Proyecto "Construcción PMB Población Fresia, Lota".
- i) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución de la obra "Construcción y Complemento PMB Población Fresia, Lota".

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución de la obra "Construcción y Complemento PMB Población Fresia, Lota".

2° APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la contratación de la obra "Construcción y Complemento PMB Población Fresia, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y



ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- C/c. SECPLAN
- Archivo.-